

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 103-2021-DFAIQ.-

Bellavista, 11 de octubre de 2021.

Visto el Informe N° 003-10-2021 (ingreso N° 2845-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 06 de octubre de 2021, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Mg. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO remite el dictamen favorable de la Tesis titulada “OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN PARA EL SECADO DE MACA (*Lepidium meyenii Walp*) EN UN SECADOR ROTATORIO DISCONTINUO EXPERIMENTAL” presentado por la bachiller señorita DÍAZ ZELADA YESENIA NATHALÍE de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprobó el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 019-2021-CU de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó los LINEAMIENTOS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS Y EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL EN FORMA NO PRESENCIAL de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 074-2020-DFAIQ de fecha 11 de diciembre de 2020, se designó al Jurado de Sustentación de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado “OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN PARA EL SECADO DE MACA (*Lepidium meyenii Walp*) EN UN SECADOR ROTATORIO DISCONTINUO EXPERIMENTAL” presentado por la señorita DÍAZ ZELADA YESENIA NATHALÍE, bachiller de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes: PRESIDENTE Ing. Mg. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO, SECRETARIO Ing. Mg. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO, VOCAL Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL, SUPLENTE Ing. Dr. IPANAQUE MAZA CALIXTO y ASESOR Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO;

Que, mediante documento del visto el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Mg. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO remite el dictamen favorable de la Tesis titulada “OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN PARA EL SECADO DE MACA (*Lepidium meyenii Walp*) EN UN SECADOR ROTATORIO DISCONTINUO EXPERIMENTAL” presentado por la bachiller señorita DÍAZ ZELADA YESENIA NATHALÍE para la continuación de los trámites correspondientes y acordando que la sustentación se realizará en la Facultad de Ingeniería Química de manera no presencial en forma remoto virtual - vía aplicativo de internet google meet, el día 14 de octubre de 2021 a las 10:00 horas;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DECLARAR** expedito para la Sustentación la Tesis titulada “OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN PARA EL SECADO DE MACA (*Lepidium meyenii Walp*) EN UN SECADOR ROTATORIO DISCONTINUO EXPERIMENTAL” presentado por la bachiller señorita DÍAZ ZELADA YESENIA NATHALÍE de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que la Sustentación de la Tesis se realizará en la Facultad de Ingeniería Química de manera no presencial en forma remoto virtual - vía aplicativo de internet de internet google meet, el día 14 de octubre de 2021 a las 10:00 horas.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, Interesado, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

RMCN/AMRS



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química



ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica